

AGENDA URBANA

GT



Guatemala en Hábitat III

Qué es hábitat III

Es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible que tendrá lugar en Quito, Ecuador, en octubre de 2016. Es la tercera de una serie de conferencias convocadas por las Naciones Unidas que comenzaron en 1976, teniendo como principal objetivo fortalecer el compromiso político global en favor del desarrollo sostenible de pueblos, ciudades y otros asentamientos humanos, tanto rurales como urbanos. Se trata de revigorizar y poner en marcha una “Nueva Agenda Urbana”, mediante nuevos compromisos y obligaciones, estableciendo una renovada estrategia global en torno a la urbanización para las próximas dos décadas.

Por qué vamos a Habitat III?

Guatemala está estableciendo por primera vez una agenda urbana con las mismas características que se han establecido a nivel mundial. En este momento es muy importante poder aprender de las experiencias exitosas y no exitosas que ha tenido el resto de países del mundo en su proceso de urbanización. Guatemala hoy tiene la gran oportunidad de establecer una política de desarrollo urbano que permita establecer criterios para un desarrollo urbano sostenible, incluyente y resiliente para los próximos 20 años.

Quiénes van a hábitat III?

La delegación acreditada involucra al sector privado, sectores de sociedad civil representativos de grupos

indígenas, mujeres, pobladores y otros, centros de investigación, sector público nacional y municipal. Esto garantiza tener un aprendizaje multisectorial de las experiencias de todos los sectores que van a estar presentes en la conferencia.

Qué vamos a presentar en hábitat III?

Guatemala presentará el Informe de país que elaboró para Hábitat III y la Agenda urbana de Guatemala, que constituye una herramienta distinta a las presentadas por otros países, porque incluye un modelo de desarrollo humano, económico, urbano y territorial para brindar mejores condiciones en la calidad de vida.



 **Síguenos**

 @AgendaUrbanaGT

 @AgendaUrbanaGT

AGENDA URBANA

GT



Qué viene después de hábitat III? (siguientes pasos)

Durante los próximos 3 años se tiene la tarea de implementar la estrategia y la hoja de ruta que marca la Agenda. La misma prioriza el establecimiento de la institucionalidad necesaria que incluye, un ministerio de desarrollo urbano y vivienda, así como la definición de la política pública de desarrollo urbano y la construcción de herramientas específicas como planes estratégicos de desarrollo y planes de ordenamiento territorial para las regiones metropolitanas. También la elaboración de las estrategias necesarias para articular el desarrollo al nivel rural e incorporar a mucha población de la ruralidad a un nuevo modelo de desarrollo incluyente.

Qué es lo que ya se está haciendo?

Se han iniciado ya los procesos para la elaboración de los primeros planes de ordenamiento territorial y sus planes estratégicos de desarrollo en las regiones de Guatemática, Región Antigua, Región de Los Altos y la Región de Zacapa-Chiquimula, como parte de la agenda que se ha trazado para el largo plazo, vinculado a la política de vivienda que tiene que priorizar la generación de suelo urbano.

También se ha avanzado en la formulación y consenso con distintos actores de una propuesta de ley de desarrollo urbano y gestión territorial que permite regular el crecimiento urbano de manera sostenible, dando contenidos y parámetros a las municipalidades para establecer sus planes de ordenamiento territorial.

Qué regiones son las prioritarias en Agenda Urbana GT?

La agenda urbana contempla un abordaje distinto según el tipo de ciudades que actualmente tiene el país. En ese sentido se contemplan tres estrategias importantes:

1. Redefinir una política de desarrollo urbano para la Región metropolitana de Guatemala, para que el desorden que se generó en los años 70s y 80s se pueda reordenar hoy. El reto consiste en articular grandes políticas sectoriales con los municipios de la región.
2. Generar los mecanismos para el ordenamiento territorial de las 9 ciudades intermedias que constituyen la plataforma de desarrollo económico del país en el mediano plazo. Estas ciudades requieren atención especial en materia de planificación urbana, particularmente por el crecimiento desordenado de su periferia.
3. Articular el nivel de las ciudades intermedias con los nodos urbanos menores, pequeñas ciudades y la ruralidad, para generar oportunidades de centralidades en todo el territorio nacional.